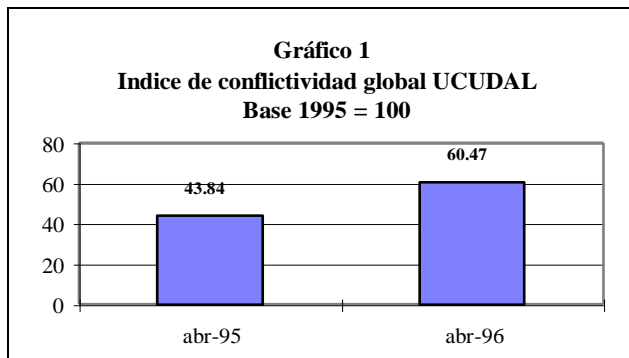


## CONFLICTIVIDAD LABORAL

Abril 1996

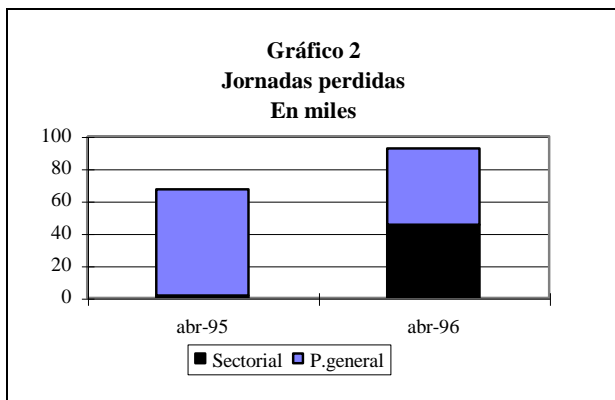
El Índice de UCUDAL indica que en el mes de abril la conflictividad laboral creció un 38% con respecto al mismo mes del año anterior (Gráfico 1), pero descendió un 3% con respecto



al mes anterior. Los principales factores de la misma son el paro general del PIT CNT convocado en solidaridad con la huelga de hambre de tres trabajadores de GASEBA y los conflictos de FIBRATEX y el transporte; el paro por un nuevo muerto en la construcción y algunos conflictos en el sector público. En el mes se registraron 20 conflictos y se perdieron 92.460 jornadas.

Se registraron más conflictos que en el año anterior. Mientras en éste hubo 20, en 1995 existieron 7. De los conflictos de este año, la mayoría (11) provenían de meses anteriores, mientras 8 se iniciaron en este mes (el restante es el paro general); 14 conflictos se localizaron en el sector privado y 5 en el sector público.

La cantidad de jornadas perdidas también indica un crecimiento en este mes (Gráfico 2). La mitad de las mismas derivan del paro general, mientras la mitad restante corresponde a conflictos del sector público (22%) y al sector privado (27%). El paro general fue el



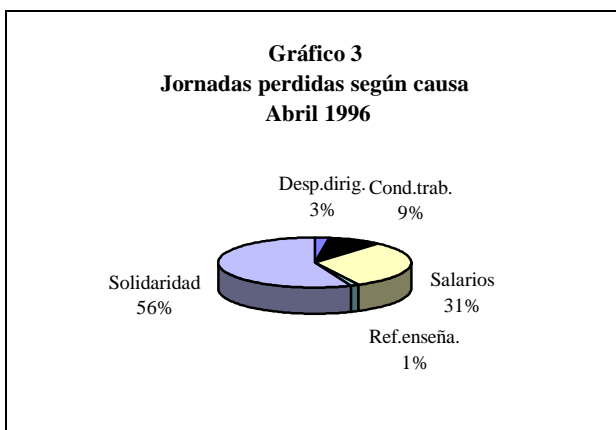
segundo del año y, tuvo una duración promedio superior al anterior. Como se sabe el PIT CNT define las características generales del mismo, pero cada gremio decide la forma en que se concreta en su sector. En este paro general adhirieron algunos gremios más y hubo una duración promedio algo superior, lo que explica que su incidencia en jornadas perdidas también sea mayor al paro del mes anterior.

La conflictividad en el sector privado tiene características permanentes en los últimos tiempos y algunas nuevas. Entre las primeras, los accidentes fatales en la construcción, sobre los que existe una decisión genérica del SUNCA de realizar un paro general de 3 horas al día siguiente. Entre las nuevas: a) el conflicto de la empresa textil Fibratex originado en el incumplimiento del convenio, y el envío de trabajadores al seguro de paro, que se reorientó hacia una propuesta de flexibilización que permitiera a la empresa superar las dificultades de competitividad; b) los paros del transporte ante citaciones de trabajadores al Poder Judicial por el cierre de la ciudad vieja el año pasado y c) el conflicto de

GASEBA, que sin embargo incide poco en el índice de jornadas perdidas porque mientras duraba la huelga de hambre el conjunto de los trabajadores solo realizó paros de dos horas por turno.

En el caso de la conflictividad en el sector público la misma se origina en tres ámbitos principales: salud pública, vinculado a la asignación de las mejoras presupuestales, ya reseñado en el informe del mes anterior, y los conflictos de ANTEL y el correo. El primero se enmarca en la discusión del nuevo convenio de las empresas públicas. La Mesa Sindical Coordinadora reclama la renovación del convenio firmado en 1993 y el crecimiento de los salarios más deprimidos (se indica que en Antel, por ejemplo, más del 50% de los trabajadores tiene un sueldo básico que no supera \$ 1.650). El conflicto del correo se explica por la incertidumbre sobre el régimen salarial que les corresponde, vinculada a la decisión del Presupuesto General que la transforma en Ente Autónomo.

Los sectores en que se registró mayor conflictividad (excluido el paro general) fueron: comunicaciones (ANTEL), industria manufacturera (Fibratex y gráficos), construcción y transporte.



En cuanto a las causas de la conflictividad, la principal es la solidaridad con otros conflictos (54%) vinculada, sobre todo al paro general, siguiéndole en importancia las reivindicaciones salariales (31%) y las condiciones de trabajo (9%), sobre todo por el accidente en la construcción (Gráfico 3).

**En conclusión, en el mes de abril se registró el segundo paro general del año, en este caso por solidaridad con otros conflictos. Se mantienen tendencias ya constatadas en meses anteriores, como los accidentes en la construcción y una baja conflictividad en la industria, porque todavía están vigentes los convenios firmados en el año pasado. Al mismo tiempo aparecen algunas nuevas causas de conflictividad. La de la empresa Fibratex se originaría en la crisis de competitividad de la industria textil, que ha afectado seriamente al sector, provocando el cierre de varias empresas importantes y que, en este caso, ha derivado en la negociación de una nueva flexibilidad. Por otro lado las empresas públicas, donde la firma de un convenio salarial había significado una fuerte disminución de los conflictos, presenta algunos conflictos con una plataforma que reivindica la renovación del viejo convenio y un elemento nuevo, la elevación de los salarios más bajos.**